

LA VOZ

San Juan Bautista

Hoja Parroquial Número 59, Marzo 2005



ORACIÓN POR EL SÍNODO

Dios y Padre nuestro,
que diriges la historia con sabiduría a amor
y nos enviaste a tu Hijo
como Salvador del mundo:

escucha la oración de tu Iglesia en Madrid,
convocada para la celebrar el Sínodo Diocesano.



Junto con María,
nuestra Madre y Señora de la Almudena,
te pedimos tu Espíritu Santo:
que nos muestre el camino de la conversión
nos guíe en la búsqueda de la verdad:
que nos dé a conocer mejor a Jesucristo
y nos haga fieles discípulos suyos;
que consolide la comunión entre nosotros,
nos haga compasivos con los que sufren
y nos impulse a comunicar de nuevo
el gozo del Evangelio.

Te lo pedimos por
Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



ADORATRICES: 150 AÑOS AL SERVICIO DEL AMOR

Las Religiosas Adoratrices celebramos el 150 aniversario de la fundación de la Congregación. El día 4 de marzo, se ha abierto oficialmente este año conmemorativo con la celebración de la Eucaristía, en la Catedral de Santa María la Real de Almudena.

La Congregación fue fundada en 1856 por María Micaela Desmásiéres López de Dicastillo, Vizcondesa de Jornalan, mas conocida por su nombre de religión Madre Sacramento.

Nuestra identidad adoratriz se fundamenta en la eucaristía, de esta vida eucarística deriva nuestra misión en la Iglesia, Adorar y Liberar:

- Adoración a Jesús presente en la Eucaristía.
- Liberación y promoción de la mujer marginada, víctima de la prostitución o de otras situaciones que la esclavizan (C.2).

La primera comunidad la formaron Madre Sacramento y siete hermanas más. Hoy, la Congregación cuenta con 1.500 religiosas y está extendida por diecisiete países de todo el mundo: España, Italia, Argentina, Chile, Bolivia, Venezuela, Japón, Colombia, Marruecos, Portugal, India, Inglaterra, Francia, Republica Dominicana, Ecuador, Perú y Camboya.

Madre Sacramento nació en Madrid el 1 de enero de 1809, en plena guerra de la Independencia, y falleció victima de la caridad en Valencia, a donde acudió para asistir a sus religiosas y chicas afectadas por el cólera, en 1865. Pío XI la beatificó el 7 de junio de 1925; el mismo Papa la canonizó nueve años mas tarde, el 4 de marzo de 1934.

Dentro del Programa de actividades organizadas para este año, los días 13 y 14 de mayo se tendrá en Madrid una concentración de los centros juveniles, voluntarios y colaboradores de las adoratrices en España, en los que se realizara un concurso de canciones y otras representaciones artísticas en torno a la vida y obra de Santa M^a Micaela.

Dos Comunidades de Adoratrices pertenecen a nuestra Parroquia:

• Casa Madre donde se guarda el Archivo y Museo de la Fundadora.

C/ Ramírez de Arellano, 11

• Una Comunidad de Hermanas mayores.

C/ Agastia, 106

La Congregación cuenta con una página Web: www.adoratrices.com en la que podéis conocer algo más de la Congregación.



Isabel. (Adoratriz)

CUENTAS DE CARITAS PARROQUIAL AÑO 2004

INGRESOS DE CARITAS en el AÑO 2004

1. Ingresos por Suscripciones y Donativos	12.452,38 €
2. Colecta de Navidad para Caritas Parroquial	5.734,00 €
3. Taller de Costura	1.000,00 €
TOTAL de INGRESOS en el AÑO	19.186,38 €

GASTOS DE CARITAS PARROQUIAL en el AÑO 2004

1. SERVICIO DE ACOGIDA:	
- Ayudas para alimentos, transportes, hogar.	3.331,68 €
- Pagos de alquiler, fianzas y comunidad de vecinos	694,24 €
- Ayudas para atención médica y medicinas.	97,99 €
- Compra Silla de Inválidos.	300,00 €
- Ayudas de Comedor Escolar.	259,89 €
- Compras de Alimentos en Navidad.	429,81 €
2. ATENCIÓN A MAYORES	125,00 €
3. ATENCIÓN A LOS SIN TECHO	1.872,08 €
4. MATERIAL DEL TALLER DE COSTURA	188,90 €
5. APORTACIÓN AL PROYECTO HERMANO	2.260,00 €
6. AYUDA A FAMILIAS DEL ARCIPRESTAZGO	666,00 €
7. VARIOS	46,85 €
TOTAL de GASTOS en el AÑO	10.272,44 €

REGULARIZACIÓN DE TRABAJADORES INMIGRANTES: Llamada a la responsabilidad.

En este momento en el que se ha abierto el periodo para la regularización de los inmigrantes, la delegación Diocesana de Inmigración del Arzobispado de Madrid ha mandado una nota a las parroquias. En ella pide a todos aquellos que tienen trabajando en su domicilio o en su empresas algún inmigrante que se le facilite todo lo necesario para su regularización: **contrato, seguridad social, derechos, etc...**

Sería muy lamentable que hubiera alguna persona que por comodidad o ahorrarse el coste de la seguridad social, no hiciera lo que esté obligado hacer por ley. Si además esta persona se llama cristiana comete un pecado grave contra la justicia.

Así mismo la delegación Diocesana insta a los inmigrantes a insertarse en el mundo laboral aunque esto les conlleve la contribución económica para sostener entre todos los servicios que proporciona el Estado: sanidad, enseñanza, etc...

Todos, inmigrantes, españoles, tenemos que hacer lo necesario para crear una sociedad justa y solidaria. Y una Iglesia donde nos encontremos como hermanos.

AVISOS Y NOTICIAS

⇒ El resultado de la **Colecta de Manos Unidas** de este año ha sido de **4.329 Euros**, que como ya os informamos, van destinados junto con lo recogido en las parroquias de la Vicaría I a un **Proyecto de Brasil**. El Proyecto supone 265.577 euros (44 millones de pesetas), y está al frente D. José Magalhaes, de **Caritas Brasileña**. Va destinado a una población rural, marginada con graves problemas de acceso al agua. El Proyecto la **promoción integral** de estas personas mediante la construcción de cisternas y presas, la implantación de huertos, y espacios agro-forestales, así como la capacitación agraria de las personas implicadas en el proyecto. Para más información, el Grupo Misionero.

⇒ Con motivo del aniversario del terrible atentado terrorista del **11 de marzo**, el Arzobispado de Madrid nos comunica la celebración de un funeral por la víctimas en la Catedral de la Almudena a las 20:00. Así mismo nos invita a las parroquias a hacer un toque de campana en torno a la hora del atentado. La misa que digamos en la Parroquia ese día la aplicaremos por todas las víctimas del terrorismo, en especial por quienes cayeron en ese día, de triste memoria.

⇒ La colecta del **Día del Seminario** este año se hará en todas las parroquias de la diócesis de Madrid en el fin de semana del 12-13 de marzo. Vendrá un seminarista para informarnos del seminario y de su propia experiencia vocacional.

⇒ El día de **San José** este año cae en sábado. Al ser día de precepto tendremos el horario de misas como un domingo. Teniendo en cuenta que en la misa de las 8 de la tarde haremos la liturgia correspondiente al domingo de Ramos.

⇒ La **Celebración Comunitaria del Perdón** la celebraremos el jueves 17 de marzo a las 8 de la tarde. Ese día se suprime la misa de 8 de la tarde.

HORARIOS DEL TRIDUO PASCUAL

JUEVES SANTO	VIERNES SANTO	SABADO SANTO
9:30: Laudes	9:30: Laudes	9:30: Laudes
18:00: Cena del Señor	12:00: Via-Crucis	23:00: Vigilia Pascual
22:30: Hora Santa	18:00: Santos Oficios	

⇒ El **Domingo de Pascua**, como ya venimos haciendo varios años, concentramos el número de misas para que las celebraciones del día más importante del año puedan tener la solemnidad que se merecen. Así pues quedarán las misas de **11:00 13:00 y 20:00**. Damos ahora este aviso pensando sobre todo en los que marchan de vacaciones y que vuelven a la parroquia el domingo de pascua.